

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN FÍSICA AVANZADA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023

El 14 de diciembre de 2023 a las 9:30 horas, de forma presencial, actuando como presidente de la reunión Juan Zúñiga Román, y con la participación de las personas que se relacionan a continuación, se reúne la Comisión de Coordinación Académica (CCA) del Máster en Física Avanzada.

ASISTENTES:

FONT RODA, JOSÉ ANTONIO	(JAF)
OLMO ALBA, GONZALO	(GO)
ZAPATA RODRIGUEZ, CARLOS	(CZ)
SANTAMARIA PEREZ, DAVID	(DS)
ZÚÑIGA ROMÁN, JUAN	(JZ)

El Orden del Día de la reunión es como sigue:

1. Aprobación si procede del acta de la reunión de la CCA del 20 de diciembre de 2022.
2. Informe del Presidente.
 - Propuesta Premio Extraordinario 2022-2023
 - Informe matrícula 2023-2024
 - Informes Docencia
3. Aprobación de la OCA para el curso 2024-25.
4. Aprobación Profesorado externo segundo cuatrimestre.
5. Asignación tutores TFM 2023-24.
6. Aprobación propuesta de gasto presupuesto económico del Máster 2023-24.
7. Análisis resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2022-23
8. Ruegos y preguntas.
9. Asuntos de trámite.

Punto 1. Aprobación si procede del acta de la reunión de la CCA del 20 de diciembre de 2022 (Anexo I).

El acta se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Informe del Presidente

El Presidente JZ informa de la propuesta de premio extraordinario de Máster del año académico 2022-2023. El cálculo de la nota media de los estudiantes refleja que la estudiante Lucia Sánchez Blázquez posee la nota más alta y, en consecuencia, obtiene el premio extraordinario.

El presidente menciona la preparación de 14 informes de profesorado del Máster para el programa Docentia. Los informes son favorables, sin incidencias reseñables.

Informa también acerca de la matriculación en el Máster de Física Avanzada en el año lectivo 2023-2024. Destaca los 49 alumnos y alumnas de nueva matrícula, un número significativamente mayor al año anterior. Otro hecho reseñable es el aumento del número de matriculados en las especialidades de Fotónica y Astrofísica, tal y como se recoge en la Tabla Excel con el histórico de estudiantes por especialidades (Anexo 2).

Por último, el presidente comunica que, desde este año, las y los estudiantes de prácticas extracurriculares tienen que ser dados de alta en la seguridad social. Este trámite lo realiza el ADEIT, que ve así incrementado su carga administrativa. Desde ADEIT informan que se debe solicitar la formalización de las prácticas al menos 45 días antes de su fecha de comienzo. La comisión informará debidamente a los tutores acerca de este hecho para poder gestionarlas a tiempo.

Punto 3. Aprobación de la OCA para el curso 2024-25.

No se proponen cambios para la OCA del curso 2024-25. Se acuerda, por tanto, llevar la propuesta de OCA adjunta en el Anexo 3 a la Junta Ordinaria de la Facultad de Física que tendrá lugar el lunes 18 de diciembre.

Punto 4. Aprobación Profesorado externo segundo cuatrimestre.

Dado que los cursos propuestos sobrepasan las horas disponibles para profesorado externo en el segundo cuatrimestre del Máster, se plantea reducir ligeramente el número de horas de alguno de ellos y convertir parte de la docencia del curso “Open Quantum Systems” (Dr. Temistoklis Mavrogordatos) en docencia no reglada (conferencia). La Comisión tomó esta decisión teniendo en cuenta: (i) el carácter de los cursos, (ii) el número de horas impartidas por un mismo docente y (iii) el último año en que se impartió el curso, priorizando cursos que hace más tiempo que no se imparten. Se aprueba la propuesta recogida en el fichero Excel v3 del Anexo 4.

La Comisión acuerda además subir la remuneración de la hora docente del Profesorado Externo hasta el máximo permitido por la Universidad para compensar el efecto de la alta inflación existente.

Punto 5. Asignación tutores TFM 2023-24.

El listado de profesores y profesoras que tutorizarán los trabajos de fin de Máster (TFM) se recoge en el Anexo 5. A falta de dos estudiantes por asignar TFM y tutor/a, se aprueban el resto de asignaciones. Se comenta el caso especial del estudiante Sergio Portillo Pous. Su TFM está dirigido por el Dr. Javier Cervera Montesinos del Departamento de Termodinámica y se centrará en el estudio de las respuestas neuromórficas de memristores nanofluidicos en configuraciones simples y múltiples (véase un breve resumen también en el Anexo 5). Dada la temática particular de este estudio, la Comisión decide que sea un tribunal interdisciplinar especial quien lo evalúe.

Punto 6. Aprobación propuesta de gasto presupuesto económico del Máster 2023-24.

El Presidente JZ explica la asignación económica para este curso 2023-24. La cantidad total (32.574,89 €) proviene de la asignación anual (22.498,32 €), del re-ingreso de parte del

presupuesto del máster del curso 2021-22 que fue retenido para gastos de profesorado externo de asignaturas impartidas y no remuneradas (Trabajo Fino de Máster código 43312) y del remanente (1.724,57 €). Gran parte de este presupuesto se retiene para afrontar el gasto de docencia en profesorado externo de este año lectivo. Se decide reservar una cantidad de aproximadamente 5000 € para gastos de material fungible y equipamiento inventariable de las prácticas de laboratorio de los laboratorios docentes de las especialidades de Fotónica y Física Nuclear y de Partículas. Se decide asignar dos partidas de aproximadamente 1000 euros de fungible para las especialidades de Astrofísica y Física Teórica para este año.

Dada la posibilidad de que surjan imprevistos, se decide que no haya más gastos por el momento, lo que se aprueba por unanimidad.

Punto 7. Análisis resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2022-23

El Presidente JZ comenta el resultado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de Máster en el curso 2020-21 (Anexo 6). En general, los resultados son positivos y significativamente mejores que los del curso pasado. La puntuación de todos los subapartados supera el 3 sobre 5 y todos menos uno están por encima de los valores medios de la UV. Destacan las notas medias en los apartados en Infraestructuras, Atención al estudiantado y Actitud docente con 4.37, 4.48 y 4.44 puntos, respectivamente.

El único aspecto criticado es la superposición de contenidos entre asignaturas, que consideramos es un aspecto que se ha mejorado en los últimos años fomentando la coordinación entre profesores y teniendo en cuenta la dificultad intrínseca relacionada con el hecho de ofrecer un Master interdisciplinar con numerosas asignaturas optativas de cuatro especialidades distintas.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

No hay.

Punto 9. Asuntos de trámite.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10:50 h, del contenido de la cual, como secretario, extiendo la presente acta con el visto bueno del Presidente.

Visto Bueno

El Presidente
Juan Zúñiga Román

El Secretario
David Santamaría Pérez